## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por la que se da publicidad a la decisión de no sometimiento a Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Santa Eufemia.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 27.1.d) del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 8.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

## HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la decisión de no sometimiento a Autorización Ambiental Unificada al proyecto de limpieza de cauce «Arroyo Saladillo», promovido por doña Petra Velasco Núñez, en el término municipal de Santa Eufemia. Expediente CO-13-090.

El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (http://ww.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web).

Córdoba, 30 de septiembre de 2013.- El Delegado, Francisco J. Zurera Aragón.